


**BALA DE TERCIOPELO**
**ANA MARÍA  
OLABUENAGA**


@olabuenaga

## Yo tampoco voy a votar

**A**lgo así como llegar al final del camino y caer en cuenta de que eso no significa llegar a ningún sitio, sino solo lo que advertían las señales: que se terminó el camino. Que ya no hay tierra firme. Que se acabó el piso. Que queda tan solo el filo y debajo de él un precipicio. Eso es lo que me imagino cada vez que escucho cuando dicen: “Sabemos que ha sido un proceso sucio (perdón, ellos dicen ‘desaseado’, porque piensan que así suena más dulce y limpio), un proceso lleno de errores, pero ya que estamos aquí —concluyen—, demos el siguiente paso”. No. Por supuesto que no. Yo no voy a dar un paso al vacío. Yo no voy a votar en la próxima elección del Poder Judicial. Vacío. Lo digo consciente del rigor de la palabra y dejando de lado la metáfora: se trata de una elección vacía.

Parte de una modificación a la Constitución hecha por venganza y con saña. Y eso para mí la hace una ley con huecos, pensando de entrada en los intereses del que la ordenó y el que la redacta: despedir a los ministros, porque se oponían a lo que el ex presidente ordenaba. Sin embargo, ni siquiera consiste en defender a los ministros, sino en no apoyar algo que de raíz está torcido. Tampoco me voy a meter en cómo se obtuvo la mayoría para lograr que una propuesta así se aprobara. Una desgracia. Y mucho menos en las prisas, los errores al redactarla, las idas y vueltas y las mañas legislativas. Una vergüenza.

Yo creo en la Constitución como en una norma suprema, un pacto fundacional entre todos para lograr la mejor y más justa convivencia, no en una en donde se les caen las pelotitas de la tómbola y andan todos de arrastrados, buscándolas por el suelo.

Se advirtieron los peligros, se anunciaron los problemas que traería, las injusticias. Dijeron que escucharían y hasta a reuniones convocaron; no escucharon. Esa es otra de sus enormes carencias. El vacío democrático.

“Vota —me dicen—, es una oportunidad de participar, de resistencia. Más allá de los candidatos con anteceden-

tes penales, ligados al narco ligados al gobierno, sí existen perfiles rescatables —insisten—, hay que ir a votar por ellos”. El argumento es en sí mismo una tragedia: ¿busca aquellos que no tengan antecedentes y vota por ellos? ¿Qué es eso? ¿Cómo se hicieron esas listas? ¿Los que las hicieron son los mismos que nos gobiernan?

De cualquier manera, el problema más grave es aún anterior a ello. Aunque todos los candidatos tuvieran un perfil profesional impecable (que deberían), no votaría por ellos.

El Poder Judicial es un poder independiente, técnico. El único que nos protege del Poder Legislativo y hasta del Ejecutivo. No escogerlos por sus méritos, sino por sus cualidades políticas en una votación, nos deja sin ese último recurso que todos merecemos. En términos literarios que en este caso coinciden con los judiciales: nos desampara.

Una elección vacía. Empezando porque ir a votar no la hace democrática ni a uno libre, y para ello basta con preguntarle a un cubano. Vacía de democracia, vacía de libertad, vacía de sentido y vacía de interés.

En resumen, ¿iré a votar? Sí, pero no ahora, sino en 2027. Cuando pueda votar para que se cambie la Constitución de regreso y con ello se respete la democracia. Mientras tanto, esperaré en este borde del camino lanzando piedras al precipicio. —

Mientras tanto,  
esperaré en este  
borde del camino  
lanzando piedras  
al precipicio